



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

| | |
|----------------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 14 ABR 2021 | |
| Recibido..... | 1057.....Ms. |
| Exp. N°..... | 42882.....C.D. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial interceda ante el Poder Ejecutivo Nacional para la creación una Secretaria destinada exclusivamente al tratamiento de los casos del interior de la Provincia, en el Juzgado Federal de Santa Fe.

**Diputada Provincial
CPN Jimena Senn**

**Diputada Provincial
Marlén Espíndola**

**Diputada Provincial
Silvana Di Stefano**

**Diputado Provincial
Marcelo Gonzalez**

**Diputado Provincial
Fabián Bastía**

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente pedido responde a la problemática sufrida por las localidades de tamaño intermedio, específicamente por la Ciudad de Esperanza, cabecera del Departamento Las Colonias, pero consiente y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

convencida de que ésta situación se replica en muchas otras ciudades de la Provincia.

Existen muchos casos y cada día más, de venta de estupefacientes y narcomenudeo, las pruebas son recolectadas, los "Buzones de la Vida" se encuentran en funcionamiento, pero las respuestas llegan muy tarde, a destiempo.

El consumo de estupefacientes es cada vez mayor, en jóvenes, pero atraviesa todas las edades, lo que lleva en la mayoría de los casos, a la comisión de otros delitos, a los fines de sólo poder tener dinero para comprar y poder consumir, delitos que con el tiempo son de mayor gravedad.

Es un problema que nos aqueja a todos como sociedad, pero el tratamiento de causas originadas en el interior de la provincia a la par de las originadas en las grandes ciudades como Santa Fe y Rosario, nos deja en evidente desventaja. Entendemos la situación y la importancia del movimiento de estupefacientes en dichas localidades, pero también entendemos que lo que sucede en el interior tiene su relevancia, por lo que una autorización del trabajo de investigación que se lleva adelante por los organismos especializados tarda meses,



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

cuando la justicia provincial a través del MPA solo lo hace en cuestión de horas.

Es por todo lo anteriormente expuesto que creemos necesario y por eso solicitamos la creación de una Secretaria o área que se dedique exclusivamente a causas del interior de la Provincia, en el Juzgado Federal de Santa Fe.

**Diputada Provincial
CPN Jimena Senn**

**Diputada Provincial
Marlén Espíndola**

**Diputada Provincial
Silvana Di Stefano**

**Diputado Provincial
Marcelo Gonzalez**

**Diputado Provincial
Fabián Bastía**



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**